ISLAY

ISRAEL PINEDA ASUME ENCARGATURA

Es nuevo director del pedagógico Basadre

PÁG.07

▶ Se da en medio de una denuncia en contra de la saliente directora, Delcy Ale.

IE EL BUEN PASTOR, MÁS DE 15 DÍAS SIN AGUA

Sedapar no atiende caso de conexión clandestina

PÁG.07

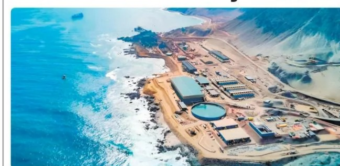


▶ Padres de familia amenazan con ir al Ministerio Público.

PDTE. DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE AREQUIPA:

Tía María: Desalinizadora estará cerca de Mejía

PÁG.08



▶ Señaló que ya se tiene definida la ubicación.

N° 5424 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO

Prensa regional

ASOCIADO AL CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA



PARA EL 2025

Gobernador regional de Áncash, es el nuevo presidente de la ANGR

▶ Koki Noriega, juró en el cargo de presidente de la Asamblea Nacional de Gobernadores Regionales.

PÁG.13

PNP INTENTÓ DETENER VEHÍCULO VINCULADO A ACTIVIDADES ILÍCITAS Y SUS OCUPANTES SE DIERON A LA FUGA

Balacera y persecución



Los presuntos delincuentes, lograron escapar, abandonando el vehículo. Se trataría de hasta cinco sujetos que se refugiaron en viviendas cercanas. PÁG.04





MAYOR SEGURIDAD PARA VERANEANTES

Instalan torre vigía de salvataje en playa Boca de Río

PÁG.16

▶ Efectivos podrán realizar un monitoreo constante y eficiente.

EN NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Acusan al STTA de poner en riesgo beneficios históricos

PÁG.11



▶ Sindicatos de Southern critican la omisión de beneficios clave.

issuu-downloader.com

AGROINDUSTRIAS MANCHEGO
MERCADILLO CALLE PIURA TIENDA 01
966 610 019
953 921 064
GANADORES
VIRTUS
BRANDY-Eclipse de MANCHEGO
Macerado de Damasco - "Delicias del sol" MANCHEGO

TRINQUETES POLÍTICOS

POR: RONY FLOR COAYLA

Cooperativa, "ojo del amo..."

Desde la Cooperativa Santa Catalina se viene haciendo un llamado a todos los socios para que postulen al cargo de delegados y formen parte de la Asamblea General. Para postular está fácil, deben cumplir los requisitos como estar al día en sus aportaciones, ser socio por más de un año y contar con 20 horas de capacitación acreditadas.

Después del robo millonario en sus interiores, fueron los socios quienes destinaron sus ahorros a aportaciones y le salvaron la vida ante un inminente cierre por parte de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Ahora nadie se suma como socio, ni hay liquidez y hasta el cajero automático está cerrado; se vive del pago de cuotas de quienes se prestaron dinero.

La cooperativa está como un paciente después de salir del quirófano, en proceso de observación y, Dios quiera, pronta recuperación; mientras tanto, hay que participar en la elección de delegados. "El ojo del amo, engorda el caballo" ...EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.



Omate: "se la llevan fácil"



El cuerpo de regidores del Concejo Provincial General Sánchez Cerro sesionó por primera vez este 2025 el último miércoles y también fue motivo para participar en la colocación de la primera piedra del futuro mercado en Omate, financiado por Anglo American y ejecutado por un privado.

Como ellos se ven "a la muerte de un gato" en la institución para sesionar y cobrar sin conocer y practicar la palabra fiscalizar, no hubo mejor idea que adelantar la inauguración del acceso al anexo de Colohuache, prevista para un día después. A propósito, esa obra la inauguraron "a lo pato gallareta". Lo que no cuadra es que, asistiendo un par de veces al mes en las sesiones donde no hay quien marque la diferencia fiscalizando, cobran su rica dieta.

Por lo menos los que son de oposición tampoco se han dignado en informar sobre su trabajo hasta ahora realizado. En concreto, Julio Escobedo Chora, Magaly Flores Álvarez, Eleuterio Ramos Casilla, Melissa Pablo Ticona y Gregorio Cabana Ticona se la llevan fácil ...EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

El invitado de la fecha

Compartimos el comentario del moqueguano Stevee Calvet, donde dice: *"La mayoría de regiones del sur peruano cuentan con productos de exportación, gracias a que lograron su expansión agraria, contando hoy con extensas áreas de cultivo; Tacna, Arequipa, Ica, apuntan directamente a esta ventana al mundo. Lamentablemente Moquegua sólo verá los camiones cargados pasar y definitivamente más accidentes, ya que Bolivia, Brasil y Argentina también están planeando traer sus productos hasta el puerto de Chancay. Nosotros seguiremos con los muros de contención, losas deportivas, pistas y veredas, fiesta y jarana, etc. Es momento de plantear un plan a futuro, apuntando a los ejes de desarrollo económico y oportunidades de venderle al mundo lo que produce Moquegua. Esta oportunidad la hemos desperdiciado con las pampas de San Antonio, Lomas de Ilo y Clemesí. Fueron muchos los que utilizaron este tema como caballito de batalla, pero nunca les importó en realidad…".* Stevee tiene razón ...EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.



| Stevee Calvet. |

Pincelada trinquetera

Cuidado, con las lluvias y humedad, podría haber problemas de tránsito entre Omate y Arequipa por el sector de Cayranto, jurisdicción del distrito de Coalaque. Los transportistas piden tomar medidas preventivas...

En Torata aguardan por más lluvias, dice la tradición que llueve más en febrero cuando se saca la imagen de la Virgen de la Candelaria en procesión...

En Puno roban lápidas día por medio en los pueblos del lado sur. Aquí en Moquegua sería bueno que los deudos se den una vueltita por los camposantos...

La Academia Pre Universitaria Tomás Edison cumplió este 2025 tres años de funcionamiento. Creció como la espuma, ya tiene local propio en San Antonio y uno más en Moquegua. El director Elías Chura sigue generando oportunidades de trabajo con maestros y asistentes. Este viernes, entre los estudiantes y docentes, hubo confraternidad deportiva y terminaron con almuerzo ...EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.



| Academia Thomas Edison. |

Una vueltita por Mollesaja



| Mollesaja. |

Acompañando amistades que emprenden en turismo, nos dimos una vuelta por las famosas cataratas de Mollesaja. Esta vez no fue para ir al cerro del frente y observar la caída de las aguas procedentes de Pasto Grande, a más de 100 kilómetros y sobre los 4,500 metros de altura. Fuimos rodeando el cerro, bajamos por un sendero, continuamos por un camino muy bien acondicionado, pasamos un hermoso puente, avanzamos por un costado del río y llegamos al punto de caída de las aguas que son impresionantes.

La brisa alcanza unos 20 metros de radio y, después de una agitadora caminata, nos refrescamos "como los dioses". Sería un tanto difícil describir la sensación, pero mejor habría que vivirlo. Ojo, con el volumen de agua y la fuerza con la que cae, efectivamente bien podría funcionar una central de generación de energía eléctrica, proyecto que después de tantos años aún no se hace realidad. Algo más, si usted es de Moquegua y no ha ido a Mollesaja, entonces no hemos dicho nada ...EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

¡Cosas de la política chico!

El jueves hubo sesión de consejo regional ordinario y se estrenó como consejero delegado para este 2025, Pedro Noguera. Allí se presentó un pedido para invalidar la reciente elección de Noguera, pero en votación no ganó el pedido. Encima, como no había secretario técnico, no se podía tramitar la solicitud. Sin embargo, eso demuestra la fragmentación del legislativo regional y es normal. El problema es que el consejero ya no es oficialista, ahora es de la oposición...

En las redes el congresista Samuel Coayla "se echa tierra al lomo" por haber logrado la aprobación de la ley N° 32233 que declara de interés nacional la ejecución de varios proyectos como las presas de Arondaya y Chilota. Está en su derecho y si quiere postular para senador, también está en su derecho...

Confirmado, la minera Hampton, dueña de la mina Los Calatos, desarrollará talleres participativos el 17 en Ilo, el 18 en el valle de Moquegua y el 19 de enero en San Juan San June. Qué dirán los antimineros ...EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.



| Pedro Noguera. |



| Luis Ñaupas Aza, representante de la ACUVPI. |

Frentes en Ilo: Entre la desconfianza y el compromiso pendiente

Ante la proximidad de las elecciones, los frentes suelen reactivarse, aunque no siempre con intenciones claras.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Luis Ñaupas Aza, representante de la Asociación Consejo de Unión Vecinal de la Provincia de Ilo (ACUVPI), expresó su apoyo a la idea de formar un nuevo Frente de Defensa de los Intereses de la provincia de Ilo. Destacó que es importante contar con una organización que defienda al pueblo.

No obstante, Ñaupas señaló la existencia de cierta desconfianza hacia algunos dirigentes, quienes, según afirmó, tienden a criticar o difamar y luego buscan unificar a las personas bajo sus propuestas, lo cual no genera credibilidad. "Siempre es bueno que haya una organización que defienda los intereses, pero ojalá lo haga de manera adecuada", expresó.

Asimismo, informó que actualmente en Ilo existen dos frentes de defensa, aunque ninguno se encuentra activo. Según explicó, si bien se han formado varios grupos de lucha y protesta a lo largo del tiempo, muchos de ellos terminan desapareciendo. Esto se debe, en gran parte, a que los dirigentes asuman roles momentáneos y luego se retiran, evitando un compromiso más profundo con las causas que promueven.

Ñaupas también advirtió que, con la proximidad de las elecciones, los frentes suelen reactivarse, aunque no siempre con intenciones claras. Mientras algunos buscan defender genuinamente los intereses del pueblo, otros lo hacen para favorecer agendas de ciertas organizaciones políticas. Por ello, consideró fundamental evitar que estas agrupaciones sean utilizadas con fines de aprovechamiento político.

Selección de Básquet Sub-13 representará a Moquegua en campeonato nacional

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La selección de básquet categoría 13 años de varones de Moquegua se prepara para viajar al Cusco, donde participará en un campeonato nacional la próxima semana.

El equipo, bajo la dirección del Prof. Percy Flores, ha intensificado sus entrenamientos en el coliseo de Samegua, practicando en doble horario gracias a las gestiones realizadas por los propios padres de familia.

La delegación está conformada por 11 deportistas, un entrenador y un delegado, teniendo como base al club El Siglo, campeón de un torneo local reciente. Según el Prof. Flores, el esfuerzo para financiar el viaje y la participación del equipo recae completamente en los padres de familia, quienes han presentado la documentación necesaria para solicitar apoyo económico a las autoridades e instituciones correspondientes.

"Necesitamos el apoyo económico que hasta ahora no se ha dado por parte de alguna entidad. Todo lo vienen haciendo los padres de familia, para poder lucir uniformemente", enfatizó el entrenador, haciendo un llamado a las autoridades locales para que respalden a este equipo que representará a Moquegua en una competencia de alto nivel.

El esfuerzo para financiar el viaje y la participación del equipo recae completamente en los padres de familia, quienes han presentado la documentación necesaria para solicitar apoyo económico a las autoridades e instituciones correspondientes.



| Percy Flores, entrenador de la categoría 13 años del Club del Siglo. |

Directora regional de Trabajo: prioridad es apoyar a personas con discapacidad

Hará cumplir la Ley de la Personas con Discapacidad 29973, que establece un porcentaje de personas con discapacidad que deben trabajar en entidades estatales y privadas.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Abog. Rosario Pinto Velásquez asumió funciones como directora de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, comprometiéndose a cumplir con los objetivos del sector en apoyar a los más vulnerables.

Su enfoque está en trabajar con mayor dedicación a favor de las personas con discapacidad, buscando su inclusión en el mundo laboral mediante convenios.

Además, hará cumplir la Ley de la Personas con Discapacidad 29973, que establece un porcentaje de personas con discapacidad que deben trabajar en entidades estatales y privadas.

Además, destacó la importancia de retomar el trabajo con los jóvenes y fortalecer la atención descentralizada.

Para ello, designará una persona para que atienda de manera permanente en la sede zonal de Omate, asegurando que el servicio se brinde de manera eficiente a la población.

Pinto Velásquez expresó su confianza en su capacidad para superar desafíos y encaminar la Dirección Regional de Trabajo hacia los objetivos trazados.



| Abg. Rosario Pinto Velásquez, directora de la Dirección Regional de Trabajo. |

Tensión en Chen Chen: persecución policial y balacera en quebrada Jerusalén

Los presuntos delincuentes, quienes se encontraban a bordo de la camioneta, lograron escapar, abandonando el vehículo en la intersección de la calle Puno con Ilo. Según información preliminar, se trataría de hasta cinco sujetos que se refugiaron en viviendas cercanas.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Una persecución policial se desató en el Centro Poblado de Chen Chen después de una balacera en la quebrada Jerusalén, cerca del óvalo del centro poblado. El incidente ocurrió cuando agentes de la Policía Nacional del Perú intentaron detener un vehículo marca Toyota, modelo Fortuner, con placa de rodaje VOE-284, que estaría vinculado a actividades ilícitas.



Los presuntos delincuentes, quienes se encontraban a bordo de la camioneta, lograron escapar, abandonando el vehículo en la intersección de la calle Puno con Ilo. Según información preliminar, se trataría de hasta cinco sujetos que se refugiaron en viviendas cercanas. La policía acordonó la zona y ha desplegado un operativo en varias casas cercanas para dar con los responsables.

El vehículo abandonado está registrado en la SUNARP a nombre de Juan Carlos Ccasani Ticllahuanaco. Las autoridades siguen con la búsqueda de los delincuentes, mientras que la zona donde se halló el vehículo permanece acordonada con cintas de seguridad.

Vecinos del C.P. Chen Chen vivieron momentos de gran tensión debido al tiroteo registrado en la quebrada Jerusalén, mientras los agentes policiales realizaban la persecución. Las autoridades han intensificado las labores de búsqueda en la zona de El Siglo, donde se presume que los delincuentes se habrían refugiado.









Pr Prensa regional ®

LA PRENSA REGIONAL ®
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2010-17332

956 424 000

DIRECTOR
Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 753 877
subdirector@prensaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS
Erick Baylón Baylón
Phary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
969 164 351
juliofarfan@prensaregional.pe

PUBLICIDAD
PROREGIS EIRL
RUC 20608846698
Glenda Baylón García
974 466 951
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Junín 411 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 414 Detrás de la Iglesia
Mollendo - Blondel 341

PREPRENSA - ARTES
Daniel Baylón Otazu
Marilú Quispe Ñaca
Roxana Rafael Vargas

LOS ARTÍCULOS FIRMADOS Y/O DE OPINIÓN SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES.

PRENSA
Rocío Bornas Segura
Carolina Cavalie Rojas
Yoni Mamani Centeno
Fernando Peralta Bolaños

ANÁLISIS Y OPINIÓN
Jorge Acosta Zeballos
Nolberto Arata Hurtado
Arnulfo Benavente Díaz
Ángel Cáceres Cáceres
César Caro Jiménez
Luis Miguel Caya Salazar
Noé Carpio Toranzo
Angélica Espinoza Ortiz
Rony Flor Coayla
Javier Flores Arocutipa
Edgar Lajo Paredes
Francisco Perea Valdivia
José Pérez Ordoñez
Teresa Pérez Torres
Gustavo Pino Espinoza
Gustavo Puma Cáceres
Eiffel Ramírez Avilés
Enrique Rivera Salas
Miguel Seminario Ojeda
Gustavo Valcárcel Salas
Fernando Valdivia Correa
Nataly Zaá Riveros
Vicente Zeballos Salinas

prensaregional.pe

issuu-downloader.com


| Otto Cordero, exdirigente de los pescadores artesanales. |

Exdirigente alerta sobre inseguridad en Ilo y demanda mayor acción policial

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La falta de efectividad por parte de las autoridades policiales está dejando a la población vulnerable, según exdirigente.

Ilo, provincia conocida por su atractivo turístico y su crecimiento económico, enfrenta un creciente problema de inseguridad. Según Otto Cordero, exdirigente de los pescadores artesanales, la ciudad está siendo afectada por la llegada de personas de "mal vivir", lo que ha generado una sensación de intranquilidad entre sus habitantes.

Cordero señaló que la falta de efectividad por parte de las autoridades policiales está dejando a la población vulnerable.

"Si no contamos con policías que actúen como corresponde, Ilo podría convertirse en tierra de nadie. La gente podría optar por hacer justicia con sus propias manos, y eso es algo que debemos evitar a toda costa", expresó preocupado.

El exdirigente también hizo un llamado a trabajar en conjunto con las autoridades municipales y el cuerpo de serenazgo. Advirtió que, si no se toman medidas concretas, la ciudad podría perder el control de la seguridad ciudadana.

Entre los delitos reportados mencionó robos de autopartes, asaltos y hurtos a viviendas. Además, criticó la presencia de personas extranjeras durmiendo en la vía pública, particularmente en el centro de la ciudad, lo que, según él, refleja una falta de control por parte de las autoridades locales.

"Debemos exigir resultados. Ilo no puede convertirse en una ciudad sin autoridad", concluyó Cordero, exhortando a una acción inmediata para proteger la tranquilidad de la comunidad.

MPI ahora dice que entregará el camal municipal el 31 de marzo


| Oswaldo Flores, dirigente de los comerciantes del mercado Pacocha. |

La culminación del camal municipal es un tema crucial para el desarrollo económico local y la mejora de la calidad de los productos que se ofrecen en el mercado de Ilo.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La parte técnica de la Municipalidad Provincial de Ilo (MPI) ha anunciado que el mantenimiento al camal municipal debe estar culminado para el 31 de marzo, con el respectivo equipamiento instalado y listo para operar. Esta obra busca mejorar el servicio y beneficiar a los comerciantes y la comunidad del puerto de Ilo.

Oswaldo Flores, dirigente de los comerciantes del mercado Pacocha, expresó su esperanza de que la municipalidad cumpla con el compromiso asumido y no se siga aplazando la entrega del camal.

"Todo depende de parte de la municipalidad y es el mismo alcalde provincial quien debe hacer el seguimiento y presionar a los encargados de la obra para que culmine en la fecha señalada, ya que es una necesidad urgente", afirmó Flores.

Actualmente, los comerciantes se ven obligados a trasladar sus animales para el beneficio en otras ciudades como Moquegua, Tacna e incluso Puno, lo que representa un gasto económico adicional y genera molestias tanto a los comerciantes como a los clientes.

SIDTER Ilo exige licencias sindicales y cumplimiento de pagos

A nivel de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Ilo, los maestros aguardan el pago del 30% de la deuda pendiente, esperando que se concrete con los saldos presupuestales.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL


| Prof. Mónica Medina, integrante del gremio. |

El Sindicato Integrado de Docentes y Trabajadores en la Educación de la Región Moquegua (SIDTER), se encuentra a la espera de que la Dirección Regional de Educación Moquegua (DREMO) entregue las licencias sindicales que les corresponden.

Según la Prof. Mónica Medina, integrante del gremio, el SIDTER es mayoritario en las instituciones educativas de la provincia, lo que refuerza su representatividad.

A nivel de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Ilo, los maestros y personal administrativo aguardan el pago del 30% de la deuda pendiente.

"Consideramos que este pago debe darse a fines de enero de acuerdo a lo establecido en la norma. Los dirigentes han presentado un documento a la UGEL exigiendo que se cumpla con el pago de la deuda utilizando los saldos presupuestales de manera equitativa", afirmó Medina.

En otro aspecto, la Prof. Medina destacó que se continúa trabajando en las mejoras de la Casa del Maestro, un proyecto que ha avanzado significativamente con el objetivo de dejar este espacio en óptimas condiciones para los docentes de la provincia.

issuu-downloader.com

Municipalidad de Mariscal Nieto inicia Vacaciones Útiles 2025 con nuevos talleres



MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Por tercer año consecutivo, la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto ha puesto en marcha el programa de Vacaciones Útiles 2025, incorporando nuevos componentes que amplían las oportunidades de aprendizaje y esparcimiento para niños y personas con discapacidad.

El programa busca beneficiar a 2,000 niños con actividades que fomenten su desarrollo integral. Las inscripciones estarán abiertas hasta el lunes 13 de enero.

El alcalde provincial, CPC John Larry Coayla, informó que este año se han incluido talleres innovadores como hidroponía para personas de la tercera edad, además de box, inglés, cine, pintura y canto. El programa busca beneficiar a 2,000 niños con actividades que fomenten su desarrollo integral. Gran parte del financiamiento proviene de la empresa Anglo American. Las inscripciones estarán abiertas hasta el lunes 13 de enero.

En paralelo, la autoridad edil resaltó los avances en el proyecto de seguridad ciudadana, una gestión iniciada el año pasado. Hasta el momento, se han adquirido 20 motocicletas equipadas y 4 camionetas que están próximas a ser operativas, y se ha realizado el pedido de nuevas cámaras de vigilancia, dividiendo el requerimiento en etapas para su implementación.

Además, se lanzará una convocatoria para sumar 45 nuevos serenos, lo que permitirá reforzar la seguridad en distintas zonas de la ciudad. También se construirá una base de serenazgo, mejorando la operatividad y presencia del personal de seguridad en la provincia.





| Inscripciones Vacaciones Útiles 2025 MPMN |

Inician inscripciones para Vacaciones Útiles y Divertidas 2025 en San Antonio

SAN ANTONIO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Municipalidad Distrital de San Antonio ha dado inicio a las inscripciones para las Vacaciones Útiles y Divertidas 2025, una serie de talleres gratuitos dirigidos a niños y adolescentes de entre 6 y 16 años residentes en el distrito.

El primer día de inscripciones contó con una alta participación de los vecinos del sector, quienes se mostraron entusiasmados con la variedad de actividades disponibles.

Las inscripciones estarán abiertas hasta el 19 de enero, y los talleres comenzarán el 20 de enero. Para asegurar el buen desarrollo de las actividades, se ha asignado un inspector por cada curso, quien será responsable de verificar la asistencia puntual de los docentes y garantizar que se cumpla el cronograma de trabajo.

Las inscripciones estarán abiertas hasta el 19 de enero, y los talleres comenzarán el 20 de enero. Para asegurar el buen desarrollo de las actividades, se ha asignado un inspector por cada curso.

Los talleres se dividen en cuatro grupos: Talleres artísticos y culturales: música, danza folklórica, danza moderna, teatro, dibujo y pintura, oratoria y liderazgo.

Talleres deportivos: fútbol, vóley, básquet, ajedrez, taekwondo y judo. Talleres académicos: comunicación, matemáticas, inglés y robótica. Talleres inclusivos para personas con discapacidad y habilidades diferentes: natación, música y psicomotricidad.

Estos talleres están diseñados para brindar una experiencia educativa y recreativa a los jóvenes de la comunidad, promoviendo su desarrollo integral.



issuu-downloader.com

Israel Pineda fue designado como nuevo director del pedagógico Basadre

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En cumplimiento de la normativa del Ministerio de Educación, la Gerencia Regional de Educación de Arequipa aprobó la encargatura de funciones de director general del Instituto Superior Pedagógico Jorge Basadre. El profesor Israel Pineda Gamarra, quien ocupa el primer nivel en la carrera pública docente según la Ley N.° 30512, asumirá esta posición en adición a sus funciones habituales.

La designación fue formalizada mediante la Resolución Gerencial Regional N.° 014-2025, emitida el 9 de enero de 2025 y firmada por la gerenta regional de Educación, Cecilia Jarita Padilla. Esta medida busca garantizar la continuidad

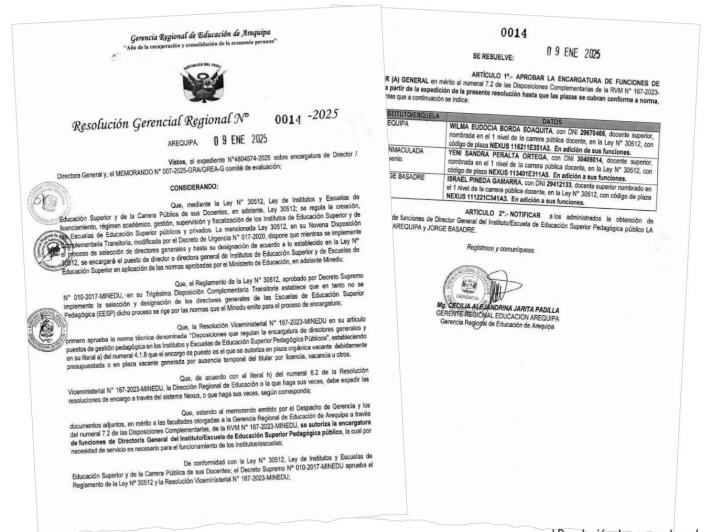

| Prof. Israel Pineda Gamarra. |

administrativa y académica del instituto mientras se implementan los procesos de selección establecidos por el Ministerio de Educación.

DENUNCIAS CONTRA ANTERIOR DIRECTORA

Esta encargatura se da en medio de una denuncia que algunos docentes hicieron a fines de diciembre de 2024 en contra de la saliente directora, Delcy Ale Fernández, por presuntos casos de nepotismo, abuso de autoridad, hostigamiento laboral, entre otros.

DESIGNACIONES ADICIONALES EN AREQUIPA



Gerencia Regional de Educación de Arequipa
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

REPÚBLICA DEL PERÚ

Resolución Gerencial Regional N° 0014 -2025

AREQUIPA, 09 ENE 2025

Vistos, el expediente N°4804574-2025 sobre encargatura de Director / Directora General y, el MEMORANDO N° 007-2025-GRA/GREA-G comité de evaluación;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, en adelante, Ley 30512; se regula la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los Institutos de Educación Superior y de las Escuelas de Educación Superior públicos y privados. La mencionada Ley 30512, en su Novena Disposición Complementaria Transitoria, modificada por el Decreto de Urgencia N° 017-2020, dispone que mientras se implemente el proceso de selección de directores generales y hasta su designación de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 30512, se encargará el puesto de director o directora general de Institutos de Educación Superior y de Escuelas de Educación Superior en aplicación de las normas aprobadas por el Ministerio de Educación, en adelante Minedu;

Que, el Reglamento de la Ley N° 30512, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, en su Trigésima Disposición Complementaria Transitoria establece que en tanto no se implemente la selección y designación de los directores generales de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica (EESP) dicho proceso se rige por las normas que el Minedu emite para el proceso de encargatura;

Que, la Resolución Viceministerial N° 167-2023-MINEDU en su artículo primero aprueba la norma técnica denominada "Disposiciones que regulan la encargatura de directores generales y puestos de gestión pedagógica en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicos", estableciendo en su literal a) del numeral 4.1.8 que el encargo de puesto es el que se autoriza en plaza orgánica vacante debidamente presupuestada o en plaza vacante generada por ausencia temporal del titular por licencia, vacancia u otros.

Que, de acuerdo con el literal h) del numeral 6.2 de la Resolución Viceministerial N° 167-2023-MINEDU, la Dirección Regional de Educación o la que haga sus veces, debe expedir las resoluciones de encargo a través del sistema Nexus, o que haga sus veces, según corresponda;

Que, estando al memorando emitido por el Despacho de Gerencia y los documentos adjuntos, en mérito a las facultades otorgadas a la Gerencia Regional de Educación de Arequipa a través del numeral 7.2 de las Disposiciones Complementarias, de la RVM N° 167-2023-MINEDU, **se autoriza la encargatura de funciones de Director/a General del Instituto/Escuela de Educación Superior Pedagógica público**, la cual por necesidad de servicio es necesario para el funcionamiento de los institutos/escuelas;

De conformidad con la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes; el Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU aprueba el Reglamento de la Ley N° 30512 y la Resolución Viceministerial N° 167-2023-MINEDU;

0014

SE RESUELVE: 09 ENE 2025

ARTÍCULO 1°.- APROBAR LA ENCARGATURA DE FUNCIONES DE ...R (A) GENERAL en mérito al numeral 7.2 de las Disposiciones Complementarias de la RVM N° 167-2023-... a partir de la expedición de la presente resolución hasta que las plazas se cubran conforme a norma, ...ntes que a continuación se indica:

...STITUTO/ESCUELA	DATOS
...EQUIPA	**WILMA EUDOCIA BORDA SOAQUITA**, con DNI **29670466**, docente superior, nombrada en el 1 nivel de la carrera pública docente, en la Ley N° 30512, con código de plaza **NEXUS 116211E351A3. En adición de sus funciones.**
...NMACULADA ...venio.	**YENI SANDRA PERALTA ORTEGA**, con DNI **30408014**, docente superior, nombrada en el 1 nivel de la carrera pública docente, en la Ley N° 30512, con código de plaza **NEXUS 113401E311A5. En adición a sus funciones.**
...GE BASADRE	**ISRAEL PINEDA GAMARRA**, con DNI **29412133**, docente superior nombrado en el 1 nivel de la carrera pública docente, en la Ley N° 30512, con código de plaza **NEXUS 111221C341A3. En adición a sus funciones.**

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los administrados la obtención de ...de funciones de Director General del Instituto/Escuela de Educación Superior Pedagógica público LA ...AREQUIPA y JORGE BASADRE.

Regístrese y comuníquese.

GERENCIA

Mg. CECILIA ALEJANDRINA JARITA PADILLA
GERENTE REGIONAL EDUCACION AREQUIPA
Gerencia Regional de Educación de Arequipa

| Resolución de encargatura. |

Además del nombramiento de Israel Pineda en Mollendo, se designó a las docentes Wilma Borda Soaquita y Yeni Sandra Peralta Ortega como directoras encargadas en otras instituciones de educación superior. Estas designaciones también se realizarán en adición a sus funciones docentes.

Más de 15 días: Sedapar no atiende caso de conexión clandestina en IE El Buen Pastor

ISLAY-MATARANI
DIARIO PRENSA REGIONAL

Ricardo Quispe Aguilar, vicepresidente de la APAFA de la I.E. El Buen Pastor del distrito de Islay, informó que, hasta el momento, la empresa Sedapar no ha atendido el caso de una conexión clandestina detectada entre el medidor y la tubería que conecta con la institución educativa.

"Esta irregularidad fue inmediatamente comunicada a Sedapar Matarani, pero, a pesar de que el responsable de la empresa se comprometió a enviar una cuadrilla para solucionar el problema, hasta la fecha no se ha tomado ninguna acción, a pesar de que ya han transcurrido más de 15 días" enfatizó el padre de familia al diario La Prensa Regional.

COLEGIO SIN AGUA

Actualmente la institución se encuentra sin agua y los servicios higiénicos están en condiciones deplorables, expresó preocupado. Quispe señaló que la empresa debió haber actuado de manera inmediata y haber investigado el origen de la conexión clandestina, así como realizar las reparaciones pertinentes para restablecer el servicio de agua.

NADIE TOMA EN CUENTA EL CASO

Además, la mala conexión ha provocado filtraciones en las instalaciones, lo que agrava aún más la situación. Ante la indiferencia, la APAFA ha enviado documentos informando sobre el hecho a Sedapar, la Sunass y la Defensoría del Pueblo, con el fin de que estas instituciones tomen conocimiento y se dé una pronta solución al problema.

AL MINISTERIO PÚBLICO

Quispe advirtió que, de no



recibir respuesta en los próximos días, la APAFA tomará acciones más contundentes y llevará el caso ante el Ministerio Público, exigiendo que se actúe de oficio para resolver esta situación que afecta a toda la comunidad educativa de la I.E. El Buen Pastor.



SEDAPAR NO RESPONDE

Hasta el cierre de esta edición, La Prensa Regional buscó comunicación con el jefe zonal de Sedapar Mollendo, Ing. José Mendoza, pero no obtuvo respuesta.

issuu-downloader.com

Planta desalinizadora de Tía María estará cerca de Mejía

El presidente de la Cámara de Comercio de Arequipa, Julio Cáceres, confirmó la ubicación de la planta desalinizadora: entre Mollendo y Mejía.

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El proyecto minero Tía María sigue avanzando en el valle de Tambo, buscando concretar el uso de agua de mar desalinizada para sus operaciones. Según Julio Cáceres Arce, presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa, ya se ha definido la ubicación de la planta desalinizadora. Esta estará situada entre los kilómetros 7 y 8 de la carretera que conecta Mollendo y Mejía, cerca de la playa Sombrero Grande, sostuvo al portal Encuentro.pe.





| Julio Cáceres Arce. |

El proyecto también contempla el uso de fuentes de agua provenientes de la desembocadura del río Tambo y del drenaje agrícola en la playa Motobomba durante la fase de construcción. Estas alternativas requieren obtener los permisos correspondientes para garantizar su implementación adecuada.

USO SOSTENIBLE DEL AGUA EN LA MINERÍA

Los responsables del proyecto han reiterado que el uso de agua de mar y de otras fuentes alternativas es una estrategia importante para evitar el impacto en los recursos hídricos del valle de Tambo, una región donde la agricultura depende profundamente del agua dulce disponible.

Según informó Paul Lostaunau, jefe de comunicaciones de Southern Perú, los trabajos iniciales en la zona se han enfocado en la forestación y contratación de más de 400 personas, aunque aún no ha comenzado la construcción del campamento principal. Se estima que esta etapa demorará aproximadamente dos años una vez que se inicien las obras.

Atleta Leydi Bolaños corona cima del Misti por el 154° aniversario de Mollendo

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La atleta mollendina Leydi Bolaños Condori alcanzó un hito histórico al llegar a la cima del volcán Misti, ubicada a 5,822 metros sobre el nivel del mar, para rendir homenaje a la ciudad de Mollendo por su 154° aniversario de fundación. Con este logro, se convirtió en la primera deportista de Mollendo en lograr esta hazaña.

Flameando con orgullo la bandera del "Puerto Bravo", Leydi demostró una increíble valentía y determinación al superar los desafíos que conlleva ascender una montaña de tal magnitud. Su esfuerzo no solo destaca su capacidad atlética, sino también su inspiración para todos aquellos que sueñan con superar obstáculos sin importar los límites.

Originaria de Mollendo y egresada de la institución educativa San Vicente de Paul, Leydi Bolaños ha puesto en lo más alto el nombre de su ciudad natal. (Con información de Omar Carbajal).



issuu-downloader.com

Decomisan decenas de celulares de alta gama en el terminal terrestre de Mollendo

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un operativo entre la Policía Nacional y la Sunat permitió la incautación de dos maletas repletas de teléfonos celulares de alta gama en el terminal terrestre de Mollendo la noche del jueves último.



DEJARON DOS MALETAS

El hecho ocurrió en el mostrador de la empresa Turismo Internacional Tacna, cuando agentes de la Policía y Aduanas detectaron las maletas abandonadas por dos personas, quienes, al notar la presencia de los efectivos, se dieron a la fuga. Los sujetos, de apellidos Mendoza y Mamani, habrían comprado pasajes con destino a Lima, tras abordar un autobús proveniente de Tacna.

El operativo dio lugar a la confiscación de celulares de tres marcas reconocidas en el mercado, que, según las autoridades, presumen que ingresaron de manera ilícita al país a través de contrabando.

INVESTIGACIÓN EN CURSO

La Policía solicitó las grabaciones de las cámaras de seguridad del terminal para profundizar las investigaciones y determinar si hay más personas involucradas en el caso, así como el destino de los equipos.

Las diligencias continúan en el terminal de Mollendo, mientras se realizan las acciones correspondientes para esclarecer la procedencia de los equipos y dar con los responsables.

Vecinos impiden desalojo en Cocachacra

COCACHACRA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un intento de desalojo en una vivienda ubicada en la calle Mariscal Nieto del distrito de Cocachacra fue impedido por los vecinos de la zona.

MEDIDA EJECUTORIA

El representante del Poder Judicial, acompañado de un contingente policial, llegó al lugar para ejecutar la sentencia judicial. Según indicó el funcionario, esta era la segunda vez que se intentaba realizar el lanzamiento, por lo que no se trataba de una medida imprevista, sino de una diligencia en etapa de ejecución.

"MEDIDA INJUSTA"

Al enterarse de la situación, los vecinos acudieron de inmediato al lugar y se manifestaron en contra de la medida, considerándola injusta. Argumentaron que en la vivienda afectada residen tres familias, quienes, de ser desalojadas, quedarían sin hogar. Además, aseguraron que han sido propietarios del terreno durante muchos años.

EMPELLONES

Cuando los efectivos policiales intentaron llevar a cabo el desalojo, los moradores impidieron la acción, incluso llegando a los empujones. Ante la resistencia de la turba, los agentes se vieron obligados a retirarse, suspendiéndose el lanzamiento.

TERRENO HIPOTECADO



El afectado por la medida explicó que su vecino había solicitado un préstamo elevado a una financiera y, aparentemente sin conocimiento del afectado, hipotecó parte del terreno que le corresponde, incluyendo una sección que colinda con la calle Mariscal Nieto, aprovechando que dicha propiedad no está inscrita en Registros Públicos.

Lo que resulta sorprendente es que, según uno de los afectados, los evaluadores o analistas de la financiera no habrían realizado la debida constatación del terreno antes de aprobar la hipoteca. (Con información de Cablevisión Mollendo).

Nuevo plantón en La Pampilla exigiendo solución a polvareda de vehículos pesados

PUNTA DE BOMBÓN
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un grupo de pobladores de La Pampilla, en el distrito de Punta de Bombón llevó a cabo un nuevo plantón para exigir a la comuna local y a Provias Nacional que los vehículos de alto tonelaje transiten por otra vía, debido a los efectos negativos del polvo generado por su circulación.

Los manifestantes aseguran que la polvareda es excesiva y afecta la salud y calidad de vida de los habitantes, ya que sus viviendas se llenan de tierra cada día por el paso de las pesadas máquinas.

> *Los manifestantes aseguran que la polvareda es excesiva y afecta la salud y sus viviendas se llenan de tierra cada día por el paso de las pesadas máquinas.*

CASO DE MUCHOS AÑOS

Este reclamo, según los pobladores, ha sido elevado durante varios años sin obtener respuesta o solución por parte de las autoridades locales y regionales. Desde la Municipalidad Distrital de Punta de Bombón, indicaron que no tienen injerencia en el asunto, argumentando que es responsabilidad del Ministerio de Transportes.

A pesar de haber presentado diversos documentos a nivel regional y hasta en la ciudad de Arequipa, los vecinos de La Pampilla aseguran que no han recibido ninguna respuesta o acción concreta. Ante la indiferencia de las autoridades, decidieron adoptar medidas de protesta para hacerse escuchar, con el objetivo de encontrar una solución a la creciente problemática.

Como consecuencia de la protesta, las unidades vehiculares se vieron obligadas a tomar rutas alternas, optando por el distrito de Cocachacra para llegar a su destino.



CONTINUARÁN LAS PROTESTAS

Los ciudadanos advirtieron que continuarán con los bloqueos en la vía hasta que sus exigencias sean atendidas y se implementen las medidas necesarias para mitigar el impacto del polvo generado por el paso de vehículos pesados. (Con información de Cablevisión Mollendo).

issuu-downloader.com

Autoridades de la UNAM impulsan proyectos estratégicos en la filial Ilo

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

En su primera visita oficial, las principales autoridades de la Universidad Nacional de Moquegua (UNAM), encabezadas por el rector, Dr. Hugo Rubén Marca Maquera, realizaron un diagnóstico situacional en el campus universitario de la filial Ilo, con el objetivo de evaluar los proyectos en ejecución y planificar su pronto reinicio.

Durante la jornada, estu-



■ La visita oficial liderada por el Dr. Hugo Marca incluyó un diagnóstico situacional y recorridos por instalaciones académicas y futuros proyectos.



vieron presentes el Dr. Alejandro Manuel Ecos Espino, vicerrector académico; el Dr. Jhony Mayta Hancco, vicerrector de investigación; y la Dra. Sheda Méndez Ancca, decana de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura. Los funcionarios y el equipo técnico de la institución también participaron activamente en la actividad.



La comitiva visitó las instalaciones de las escuelas profesionales de Ingeniería Ambiental e Ingeniería de Sistemas e Informática, así como la Dirección de Bienestar Universitario. En cada área, los directores académicos presentaron un informe detallado sobre las problemáticas existentes.

Además, el recorrido incluyó los terrenos donde se construirá el pabellón de la Escuela Profesional de Administración y la Playa Corralitos. En este último espacio, se prevé la construcción de una moderna infraestructura destinada al estudio y conservación del ecosistema marino, reafirmando el compromiso de la universidad con la sostenibilidad ambiental y el desarrollo académico en la región.

Pr Análisis & Opinión

DAVID AURIS VILLEGAS
columnistas@prensaregional.pe
DIARIO PRENSA REGIONAL

7 retos de las universidades este 2025

■ Deng Xiaoping nos recuerda que prioricemos la investigación, las ciencias y la innovación. Esto se logra con una educación con enfoque científico.

En una sociedad latinoamericana caracterizada por la sobrevaloración de los grados académicos y la vana meritocracia de seudocompetencias, innumerables profesionales son incapaces de resolver problemas existenciales y crear e inventar objetos que el mundo requiere. En este contexto, a lo largo de 2025, sumémonos a los siete retos de la universidad, centrados en explotar la mente humana en una era tecnológica.

Ha llegado el momento de que las universidades se acerquen a las instituciones del Estado a fin de ayudarlos a mejorar la gobernanza de los municipios y gobiernos regionales u otras instituciones. Asesorándolos con proyectos de desarrollo tecnológico y social, mirando al desarrollo sostenible.

Asimismo, la internacionalización es una estrategia universitaria que permite lograr el desarrollo nacional, señala Hans de Wit. Poseer una visión global empodera a los docentes y estudiantes, promoviendo el intercambio académico e intercultural, con universidades bien posicionadas en un mundo interconectado.

Deng Xiaoping nos recuerda que prioricemos la investigación, las ciencias y la innovación. Esto se logra con una educación con enfoque científico. Además, es clave realizar convenios con universidades y laboratorios de países desarrollados, promoviendo la transferencia tecnológica y así lograr convertir nuestras materias primas en manufacturas.

Como sugiere Andrés Oppenheimer, las universidades de nuestro continente han de ampliar la oferta de sus carreras en ciencias, tecnología y robótica, alineando su formación con la inteligencia artificial. En esta aventura académica es esencial impulsar el STEM, ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas en la formación universitaria.

Las universidades han de abrazar la transformación digital, priorizando las clases en línea, con el objetivo de vigorizar la equidad y asegurar una educación accesible a todas las personas. Requerimos una educación que potencie las aptitudes de los estudiantes basados en la práctica en lugar de teorías, sostiene el visionario planetario Elon Musk.

El otro enorme desafío radica en alcanzar la calidad del capital humano. Uno de los pilares para este logro son los docentes. Entonces, para ejercer la docencia universitaria es urgente convocar a una rigurosa evaluación a nivel nacional con el objetivo de elegir a los profesionales más idóneos.


| Foto referencial. |

Por otra parte, las universidades asumen la gran misión de formar personas más empáticas en un mundo altamente conflictivo. Desarrollar la responsabilidad ciudadana y ética, a través del "sentipensar" es clave en el marco de la convivencia armoniosa.

Estos desafíos universitarios permitirán preparar personas más sabias, emprendedoras y amorosas, capaces de contribuir al desarrollo sostenible de nuestras naciones.

issuu-downloader.com

cableclub
Instalación GRATUITA
HD
Qlobbi
Internet 100% fibra óptica
+ cable tv
+ tv streaming Qlobbi
Escríbenos: 958 063 134
Contáctanos: 053 491 964
+info: cableclub.com.pe

Acusan al STTA de poner en riesgo beneficios históricos en negociación colectiva con Southern Perú

Sindicatos de la empresa minera critican la omisión de beneficios clave en el pliego presentado por el STTA, advirtiendo que podría sentar precedentes negativos para futuras negociaciones con Southern Perú.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En un comunicado conjunto emitido este 10 de enero, las juntas directivas de los sindicatos SUTOCA (Sindicato Único de Trabajadores de Operaciones de Cuajone y Anexos), STOI (Sindicato de Trabajadores Obreros de Ilo) y SERCU (Sindicato de Empleados de la Refinería de Cobre), que representan a los trabajadores de Southern Perú, expresaron su preocupación respecto al proceso de negociación colectiva llevado a cabo por el Sindicato de Trabajadores de Toquepala y Anexos (STTA).

Los dirigentes señalaron que el STTA ha presentado un segundo pliego de reclamos ante la Autoridad de Trabajo en el cual no se incluye la "bolsa de cierre de pliego", un beneficio clave que, aunque no está regulado por normas específicas, se ha obtenido históricamente mediante acuerdos mutuos. Adicionalmente, el pliego solicita una vigencia de convenio de tres años y un aumento del 7.5% en colaterales y remuneraciones, pero omite nuevamente la mención de este beneficio esencial.



COMUNICADO CONJUNTO

Estimados compañeros, reciban un cordial saludo de nuestra parte, por medio del presente nos dirigimos a los trabajadores de la empresa Southern Perú para comunicar lo siguiente:

El día de ayer, a través de los medios informativos de la empresa, se publicó un comunicado relacionado con la negociación colectiva que viene llevando a cabo el sindicato STTA. Cabe recordar que ellos se encuentran en proceso de conciliación ante la Autoridad de Trabajo para resolver su convenio colectivo.

Es importante mencionar que, en julio del año pasado al concluir su convenio colectivo el STTA presentó un primer proyecto de negociación tanto ante el Ministerio de Trabajo como ante la Empresa, pasado un tiempo la comisión negociadora del STTA intentó asumir la representación de todos los sindicatos, situación que nos llevó a enviarle una carta aclaratoria a la Empresa en la que dejamos en claro que no les habíamos otorgado ninguna facultad para representarnos, la respuesta del STTA fue poco clara e incluyó una amenaza de acciones legales, posteriormente, emplazaron al sindicato SERCU y plantearon un proceso aclaratorio en el Ministerio de Trabajo en Moquegua.

Lo que nos preocupa ahora es que el STTA ha presentado un segundo pliego de reclamos ante la Autoridad de Trabajo, en este nuevo pliego, no se ha incluido la "bolsa de cierre de pliego", un beneficio que no está contemplado en ninguna norma ni es obligación de la empresa otorgarlo, pero que siempre se ha obtenido mediante acuerdos mutuos. Además, solicitan una vigencia de convenio de tres años y un aumento del 7.5% en colaterales y remuneraciones, pero nuevamente, omiten la bolsa de cierre.

Como dirigentes, entendemos que únicamente se negocia lo que está plasmado en el proyecto de negociación presentado, si un beneficio no se solicita, simplemente no puede entrar en negociación. Esta omisión podría sentar un precedente que afecte futuras negociaciones colectivas, ya que la empresa podría argumentar que la bolsa de cierre no es un beneficio necesario.

Siempre hemos abogado por sumar beneficios en cada negociación, no por restarlos. Por ello, nos preocupa que este enfoque no contemple un beneficio clave que históricamente ha sido importante para todos los trabajadores.

Nuestro compromiso es velar por el bienestar de nuestros afiliados y de todos los compañeros trabajadores. Seguiremos informando sobre cualquier novedad relacionada con este tema y reafirmamos nuestra posición de luchar por mantener y mejorar los beneficios colectivos.

CUAJONE, 10 DE ENERO

LAS JUNTAS DIRECTIVAS SUTOCA, STOI, SERCU

| Fotocomposición. |

Las juntas directivas destacaron que la omisión de la bolsa de cierre podría sentar un precedente negativo, permitiendo a la empresa argumentar en futuras negociaciones que este beneficio no es necesario. Asimismo, recordaron que el objetivo principal de las negociaciones colectivas es sumar beneficios para los trabajadores, no restarlos.

Este contexto se suma a las tensiones previas entre los sindicatos, ya que el STTA intentó asumir la representación de todos los sindicatos en un primer proyecto de negociación presentado en julio del año pasado. Esta situación derivó en una serie de aclaraciones legales y acciones ante el Ministerio de Trabajo en Moquegua.

Los representantes de SUTOCA, STOI y SERCU reafirmaron su compromiso de velar por el bienestar de los trabajadores y prometieron mantener informada a la comunidad sindical sobre cualquier novedad en este proceso, destacando la importancia de preservar los beneficios colectivos logrados hasta la fecha.

CSJM y Tercera Brigada EP fortalecen vínculos de colaboración

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En un significativo acto protocolar, el presidente de la Corte Superior de Justicia de Moquegua, Dr. Jorge Guillermo Fernández Ceballos, recibió la visita del Comandante General de la Tercera Brigada, General de Brigada EP. Oscar Paul Lehahua Huaracallo.

Durante el encuentro, que se desarrolló en un ambiente de diálogo franco y cordial, ambas autoridades subrayaron la importancia de trabajar de manera conjunta para fortalecer el estado de derecho en la región. El Dr. Fernández Ceballos y el General Lehahua Huaracallo coincidieron en que la colaboración interinstitucional es clave para responder de manera efectiva a las necesidades de la población.

La reunión concluyó con un firme compromiso de mantener un canal de comunicación abierto y desarrollar proyectos conjuntos que impacten positivamente en la comunidad. Este acercamiento resalta la voluntad de ambas instituciones de unir esfuerzos para promover el bienestar y garantizar la seguridad y justicia en la región de Moquegua.



issuu-downloader.com



Moquegua: Sunass verifica abastecimiento alternativo de agua tras rotura de tubería

- Más de 9800 usuarios resultaron afectados por corte del servicio en diversas zonas de la ciudad.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Ante la rotura de una tubería matriz a la salida del reservorio R11, la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) verifica el abastecimiento alternativo del agua potable, con camión cisterna, para la población afectada.

Más de 9800 usuarios de los distritos de Moquegua, San Antonio y los centros poblados de San Francisco, Mariscal Nieto y El Siglo fueron afectados por un corte no programado, causado por la mala compactación durante el tendido de la red de agua y la humedad en el sector, lo que provocó la rotura de la tubería en la zona de Chen Chen.

Como parte de las acciones, el regulador verificó el abastecimiento alternativo en las zonas afectadas y orientó a los usuarios sobre sus derechos y deberes en situaciones de emergencia, así como los canales de comunicación disponibles, como el Fono Sunass 1899.

"Desde tempranas horas, contactamos con la EPS Moquegua para solicitar información sobre el imprevisto y las acciones realizadas para garantizar el abastecimiento alternativo, además de la comunicación a los usuarios. Como Sunass, hemos monitoreado la distribución de agua por cisternas y las labores en la zona. Continuaremos hasta la reparación de la tubería y el restablecimiento del servicio", señaló Freddy Delgado, gestor ambiental de Sunass.

Además, en la zona afectada se verificaron los trabajos de remoción de escombros en las viviendas impactadas por la inundación. Durante la supervisión, se comprobó el avance de las labores de limpieza y remoción en el área.

GrupoMéxico MINERÍA
SouthernPerú

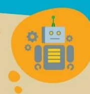


Súmate a nuestros dinámicos talleres y
aprovecha al máximo el verano

TORATA I.E José Carlos Mariátegui
YACANGO I.E Vidal Herrera Díaz
TUMILACA I.E Nuestra Señora del Carmen
MOQUEGUA I.E.T Manuel C. de la Torre








INICIO DE CLASES: 13 de enero

issuu-downloader.com

Gobernador regional de Áncash, es el nuevo presidente de la ANGR


| Gobernador regional de Áncash, Koki Noriega Brito, fue elegido nuevo presidente de la ANGR. |

- **Koki Noriega, juró en el cargo de presidente de la Asamblea Nacional de Gobernadores Regionales.**

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El gobernador regional de Áncash, Koki Noriega Brito, fue elegido nuevo presidente de la Asamblea Nacional de Gobernadores Regionales (ANGR).

La mencionada autoridad desempeñará este cargo durante el presente año.

En declaraciones a la prensa dadas tras su elección, Noriega señaló que todos los gobernadores regionales tienen plena disposición a que se les someta a investigaciones sobre sus actos de función. En tal sentido, consideró que similar posición deben tener otros altos funcionarios del Estado.

Garantizó, en tal sentido, que la ANGR hará que sus integrantes sean en efecto sometidos a las investigaciones correspondientes, de acuerdo a ley.

PEDIDOS AL EJECUTIVO

Noriega pidió, asimismo, que en el Poder Ejecutivo se "refresque" al gabinete ministerial; específicamente en las carteras de Desarrollo e Inclusión Social y de Economía y Finanzas.

Señaló que en la asamblea hay consenso respecto a esta última cartera. Indicó que desde ella se han hecho recortes a gobiernos regionales como el de Piura.

En cuanto al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, manifestó que es necesario evaluar los cuestionamientos que allí se han hecho, a fin de no afectar a la imagen del Poder Ejecutivo.

Contador de profesión, Noriega se desempeña como gobernador regional de Áncash para el período 2023 – 2026.

Anteriormente, entre 2015 y 2028, fue alcalde distrital de Acochaca, jurisdicción de la provincia ancashina de Asunción. En 2022 postuló a la gobernación regional con el movimiento regional Agua, siendo elegido.

LA DIRECTIVA

La nueva Junta Directiva para el periodo 2025, que estará integrada por:

Presidente: Fabián Koki Noriega Brito, gobernador regional de Áncash.

Vicepresidente: Ciro Ronald Castillo Rojo Salas, gobernador regional del Callao.

Secretario: Antonio Leonidas Pulgar Lucas, gobernador regional de Huánuco.

Los cargos de directores fueron asumidos por:

Primer director: Gilia Gutiérrez Ayala, gobernadora regional de Moquegua.

Segundo director: Juan Luis Chombo Heredia, gobernador regional de Pasco.

Tercer director: Segismundo Cruces Ordinola, gobernador regional de Tumbes.

Cuarto director: Percy Godoy Medina, gobernador regional de Apurímac.

La elección y juramentación del nuevo presidente de la ANGR se realizó en la sede de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión), en Lima.





SBN recuperó durante el 2024 más de 2 millones de m² de terrenos invadidos

- **Los predios recuperados se ubican en las regiones de Ica, Áncash, Lima, Lambayeque, Piura, Arequipa y Tumbes.**

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

Durante el 2024, la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN), entidad adscrita al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), recuperó un total de 2 millones 37,629 metros cuadrados (m²) de terrenos del Estado que se encontraban ocupados indebidamente (invadidos).

Los más de dos millones de metros cuadrados de terrenos estatales recuperados se encuentran distribuidos en 121 predios ubicados en siete regiones, que incluyen Lima Metropolitana, los mismos que gracias a las acciones de recuperación, judicial y extrajudicial regresaron a la administración estatal.

La región Ica concentró la mayor extensión de terrenos estatales recuperados: más de 800,000 metros cuadrados, distribuidos en 20 predios. Le siguió Áncash con 547,862 m² de terrenos comprendidos en 32 predios.

En la región Lima se recuperaron 364,162 m², que también incluye terrenos en los distritos de Lima Metropolitana como Carabayllo, Lince, Pucusana, Santa Rosa, Comas, Ate y Puente Piedra.

Además, en la región Lambayeque se recuperaron 166,666 m²; en Piura, 154,443 m²; en Arequipa, más de 2,000 metros cuadrados y en Tumbes, un predio de 14 metros cuadrados de terrenos estatales.

RECUPERACIONES EXTRAJUDICIALES

Cada año, la SBN ejecuta recuperaciones extrajudiciales al amparo de la Ley 30230, la cual establece que el Estado puede ejecutar acciones legales inmediatas para cautelar el patrimonio nacional y así frenar las invasiones y la venta informal de terrenos.

Los delitos de usurpación y tráfico ilícito de terrenos estatales son sancionados, según el Código Penal, hasta con 12 años de pena privativa de la libertad, recordó la entidad adscrita al MVCS.

La SBN es una entidad encargada de normar y supervisar los actos de adquisición, disposición, administración y registro de los predios estatales, así como de brindar capacitación y orientación legal a las entidades que conforman el Sistema Nacional de Bienes Estatales para el mejor aprovechamiento de los predios del Estado.

issuu-downloader.com

Nuevo aeropuerto Jorge Chávez: viajeros deberán prerregistrarse 48 horas antes de su vuelo



NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

▪ Migraciones anunció que este procedimiento agilizará el proceso de identificación dentro de nuevo terminal de Lima.

La Superintendencia Nacional de Migraciones anunció hoy la habilitación, en los próximos días, de una página web que permitirá el prerregistro de los pasajeros que viajen por el nuevo aeropuerto internacional Jorge Chávez a fin de agilizar su proceso de identificación en el terminal aéreo más grande del país.

Durante una reunión con los representantes de las aerolíneas y los gremios del sector aeroportuario, la institución detalló que esta será una herramienta clave para reducir el tiempo en los controles migratorios.

¿QUIÉNES PODRÁN PRERREGISTRARSE?

Migraciones ha informado que los peruanos con pasaporte electrónico vigente, así como los extranjeros residentes en el Perú con Carné de Extranjería y pasaporte electrónico vigente podrán hacer uso de esta herramienta que debe estar operativa en los siguientes días.

Las personas que viajen con menores de edad deberán pasar siempre por un control convencional, con presencia de una agente de Migraciones debido al cuidado que se debe tener con la salida de niños y adolescentes. Ante la ausencia de uno de los padres o de ambos se requiere contar con su permiso notarial para que los menores puedan salir.

48 HORAS ANTES DEL VUELO

La institución explicó que los pasajeros deberán prerregistrarse en el lapso de 48 horas antes de su vuelo, una tarea que por lo general ya conocen y realizan los viajeros internacionales.

Migraciones ha adelantado que se realizará una gran campaña para que los pasajeros peruanos conozcan el sistema y se familiaricen con él.

El procedimiento de prerregistro se podrá realizar a través del teléfono celular o computadora, así como también de unos kioscos electrónicos dentro del nuevo terminal.

Una vez preregistrado, el pasajero pasará inmediatamente por las puertas electrónicas (e-gates) y no será necesario acercarse al módulo del inspector migratorio, salvo que esté viajando con menores de edad.

Quienes estén prerregistrados contarán con un número de confirmación que hará las veces de "llave interna" para seguir transitando por todo el circuito previo al embarque final.

Los pasajeros que se hayan prerregistrado llegarán directamente a las puertas electrónicas donde colocarán su pasaporte y boleto de viajes, los cuales serán escaneados. Luego avanzará unos metros para colocarse ante una cámara biométrica que registrará su rostro. Concluido este proceso estará listo para abordar su vuelo.

Si bien se espera que los pasajeros desarrollen progresivamente la costumbre de prerregistrarse desde sus hogares o antes de llegar al aeropuerto, la Superintendencia Nacional de Migraciones anunció que el nuevo terminal contará con kioskos digitales para hacer este procedimiento unas horas antes de cada vuelo.

EXPERIENCIA RÁPIDA Y SEGURA

El superintendente nacional, Armando García, destacó la gran receptividad que ha tenido el anuncio entre las aerolíneas, así como de los gremios del sector aeroportuario y del Centro de Mejor Atención al Ciudadano (MAC), la cual fue manifestada durante el encuentro denominado Diálogo Colaborativo, en el que participaron los representantes de dichas entidades.

"Desde el punto de vista migratorio, queremos que el pasajero que llegue al nuevo Jorge Chávez tenga una experiencia rápida y segura a su paso por el control. Estamos haciendo todos los esfuerzos para facilitarles dicho proceso y garantizar, a su vez, la seguridad", precisó.

La actividad contó con la presencia del director de Fronteras, general PNP, Carlo Enrique Mori, el jefe de la OCN – Interpol Lima, el coronel PNP Jorge Maguiño, el director de la Asociación de Empresas de Transporte Aéreo Internacional, Carlos Gutiérrez Laguna, el ejecutivo de Asuntos Públicos de Lima Airport Partners, César Cornejo, la subsecretaria de Calidad de Servicios de la Secretaría de Gestión Pública de la PCM, Mariana Llona Rosa, entre otros representantes de las aerolíneas y gremios del sector.



| Foto referencial. |

DNI tendrá una vigencia de 10 años desde este año 2025

▪ La Ley N° 32237, publicada en el Boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano, modifica el artículo 37 de la Ley 26497.

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Congreso de la República emitió una norma que amplía la vigencia del Documento Nacional de Identidad (DNI) a 10 años para los mayores de edad, con el objetivo de fortalecer el derecho fundamental a la identidad en nuestro país.

La Ley N° 32237, publicada en el Boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano, modifica el artículo 37 de la Ley 26497, Ley Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil en la cual establece que "el Documento Nacional de Identidad (DNI) de mayores de edad tiene validez por diez años y se renueva por el mismo periodo".

Asimismo, para los menores de 12 años, el DNI tendrá una validez de tres años, renovable por igual periodo, mientras que, para los niños y adolescentes mayores de 12 años, el documento será válido hasta los 17 años.

Además, la ley introduce otros cambios importantes en la emisión gratuita del DNI en casos específicos como:

Actualización de la fotografía del menor de edad que se encuentre en situación de pobreza o de pobreza extrema.

Rectificación o renovación del DNI de la persona mayor de edad que incluya de manera afirmativa su condición de donante de órganos y tejidos, con fines de trasplante o injerto, después de su muerte.

Los que considere pertinentes para atender la necesidad de documentación de la población y que autoriza mediante resolución jefatural.

Este ajuste en la normativa busca agilizar los trámites y asegurar una mayor accesibilidad a la documentación oficial en diversas circunstancias, sin implicar un costo adicional para los ciudadanos que se encuentren en situaciones vulnerables.

issuu-downloader.com

Clasificados económicos

- **MOQUEGUA:** Calle Junín 411 Esquina con Libertad
- **ILO:** Calle Junín 414 Oficina 204 Detrás de la Iglesia
- **MOLLENDO:** Agente Calle Blondel 341

clasificados@prensaregional.pe

Pr

WhatsApp
956-424-000
974-466-951



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REQUIERE LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y PROFESOR DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA. PRESENTAR SU C.V. EN URB. CIUDAD JARDÍN T-15 Y/O LLAMAR AL 953500501 / 954600414. 070/03-09/ENE



OFTALMOLOGO RETINOLOGO DRA MICHELLE QUIROZ CIRUGÍA DE LÁSER CATARATA RETINA VÍTREO CMP 65937. RNE 042445 AV BOLOGNESI 787 DPTO 403. EDIF LAS PALMERAS 052415359-961850310 -952659070 TACNA. 100/02-12/ENE

ANUNCIE AQUÍ

"EMPRESA DISTRIBUIDORA DE BEBIDAS

Por incremento de Operaciones se necesita Distribuidores para el servicio de reparto que cumplan los siguientes requisitos: Unidad 5TN o 8TN carga útil, carrocería Quilla , Unidad con una antigüedad no mayor de 8 años, Licencia A2B, Conocimiento de Territorio, Experiencia en reparto consumo masivo cobertura horizontal, Los interesados contactarse, con Sr Roberto Salas al celular 963195406. 050/23-28/MAR

¡Mejor pollo a la brasa de Ilo!

POLLERÍA KOKORIKO



Jr. Zepita N° 826 Delivery: 956055862 - Ilo

N° 0788

N	D	Á	U	G	Y	H	K	K	F	V	W	H	H	J	A	U	V	U	T	W	A	R	T	T	A	P	Ó	N	J
F	C	M	F	F	O	U	É	R	Ñ	N	M	F	A	V	D	U	Ü	M	P	A	J	L	Ñ	G	Ú	L	G	Í	M
Z	Ú	B	H	H	Z	Ó	X	U	Q	P	T	V	K	Á	M	L	Á	M	K	Y	V	K	V	S	R	Ú	É	G	Á
Y	G	Z	N	M	R	É	É	Í	E	W	I	I	S	T	T	Q	H	H	U	Q	S	F	I	Ñ	K	Q	Ñ	U	G
M	Q	W	Ñ	I	T	V	A	Á	É	V	B	L	L	K	Y	H	O	N	T	L	S	R	T	O	M	I	L	L	O
H	L	O	W	D	R	Ü	S	V	E	G	U	H	V	A	Ú	R	Í	L	Ü	U	A	G	Á	Á	H	X	A	I	Ñ
V	O	Y	T	D	R	Í	Í	R	L	I	N	Y	O	L	N	D	L	É	W	Ú	L	M	R	T	Ó	U	T	F	K
S	N	L	Ó	J	Ó	L	P	L	A	T	B	Ü	B	C	R	D	Í	Z	V	M	Ú	I	Ü	B	V	R	I	E	F
N	Y	O	B	X	Z	M	E	I	G	J	H	K	W	A	Ü	Y	S	N	I	Q	T	Á	P	É	J	É	J	Y	S
J	É	N	X	N	E	S	N	Z	L	E	Q	J	J	J	U	I	C	I	Ó	J	N	R	T	Á	Z	Ü	M	C	A
O	Á	Ñ	G	I	O	E	A	Q	U	Y	B	E	E	N	Y	O	H	S	A	N	C	B	É	I	N	V	L	K	R
D	I	G	S	O	C	H	F	Ú	J	O	D	A	X	S	A	C	A	U	L	Á	E	W	Í	B	L	Ñ	N	M	R
C	T	Á	E	A	N	C	A	Ú	C	O	Ñ	J	V	R	K	Ó	D	N	U	J	Ó	L	W	J	O	O	S	Y	A
F	O	E	R	Y	H	I	Z	N	L	O	P	Ñ	N	D	H	R	Ó	U	N	H	D	É	S	Ñ	T	L	N	I	C
B	S	R	J	X	O	N	U	L	Ü	E	T	R	O	N	C	O	D	E	L	B	R	A	S	I	L	L	C	T	E
U	A	M	Z	O	P	Q	I	M	H	L	Y	L	T	H	Í	L	E	V	K	B	E	P	T	Ü	F	P	U	Ñ	N
S	R	V	N	D	I	P	N	Q	É	Q	Ñ	Ó	O	X	A	U	L	N	G	C	Ó	U	Ñ	Ü	L	T	M	Á	I
X	D	M	Ú	Z	R	G	Ó	S	C	A	E	V	O	L	A	M	Í	W	Ó	Ñ	P	D	X	Z	I	Q	Q	C	A
B	É	S	Ó	E	Ú	J	N	B	O	W	L	T	A	N	A	C	E	T	O	F	Z	K	D	Ñ	Ñ	B	K	W	K
V	L	É	S	W	Ú	Ñ	X	S	E	R	B	A	L	S	I	L	V	E	S	T	R	E	M	M	Á	R	E	T	O
Q	T	G	X	N	V	E	Ü	Z	Á	G	F	J	B	Ñ	Y	L	H	H	P	Q	Q	Z	L	D	Ó	Z	Ü	C	Q
T	O	Á	Ñ	G	V	J	Ñ	X	C	T	I	P	U	A	N	A	R	Á	L	Y	E	H	K	L	O	Í	S	K	Á
Á	Ó	Ñ	T	I	L	O	P	L	A	T	E	A	D	O	H	Ú	F	Y	Ú	I	D	X	A	Q	Ú	Í	P	É	Z
Ú	Í	I	P	Ú	V	L	Ú	R	J	F	E	N	W	G	L	N	Ú	U	S	S	E	E	Y	T	É	X	Ü	Ó	T

"Nombres de plantas de jardín y plantas de exterior"

- ☐ SARRACENIA
- ☐ SAÚCO
- ☐ SCAEVOLA
- ☐ SERBAL SILVESTRE
- ☐ SERPILLO DE JARDÍN
- ☐ SIEMPREVIVA
- ☐ SARRACENIA
- ☐ SYNGONIUM
- ☐ TANACETO
- ☐ TAPÓN
- ☐ TÉ
- ☐ TEJO
- ☐ TRÉBOL
- ☐ TILANDSIA
- ☐ TILO
- ☐ TILO PLATEADO
- ☐ TIPUANA
- ☐ TOMILLO
- ☐ TRONCO DEL BRASIL
- ☐ TULIPÁN



Sudoku ¡JUÉGALO!

			5	1	6		8	7
			9	7		5		
5	9						1	6
1	2	4	3	5			6	
							3	
7					1	2		
9	1						7	
		3						8
	8			9		1	4	

N° 0406

1	6	5	2	3	7	8	9	4
3	8	4	5	1	9	7	6	2
7	2	9	4	6	8	3	1	5
6	5	8	7	2	3	1	4	9
9	3	1	8	4	6	5	2	7
4	7	2	1	9	5	6	3	8
2	4	7	3	5	1	9	8	6
5	9	3	6	8	2	4	7	1
8	1	6	9	7	4	2	5	3

N° 0405

¿CÓMO HACERLO?

La estrategia para resolver este rompecabezas se puede considerar como la combinación de tres procesos: escaneo, marcado y análisis.

NIVEL DE DIFICULTAD: ★

SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 0787

Z	N	J	Í	W	F	Z	É	M	É	T	R	N	Q	L	Y	Í	P	K	P	R	I	M	A	V	E	R	A	Á	E
E	S	Y	É	A	R	Y	D	U	N	A	Ñ	U	Ü	S	Z	E	P	B	Ó	O	X	D	R	Ü	D	Ñ	É	A	P
V	R	I	Í	L	K	B	D	X	Ó	E	N	S	A	L	I	C	A	R	I	A	G	Q	Ú	P	M	T	S	Á	S
P	Ñ	Ñ	I	R	R	O	X	U	Z	Z	R	V	D	Á	P	I	T	Ó	S	P	O	R	O	B	Z	O	Q	P	Z
Y	S	S	K	Q	E	O	A	Í	W	Ó	T	N	Í	I	Á	Ú	V	U	Í	Ñ	M	H	J	U	R	S	Á	L	S
D	Á	B	A	A	Q	I	M	M	T	N	C	M	I	J	G	Ú	Ó	Ó	I	W	Ü	K	Q	X	R	U	L	U	A
D	Ü	Í	Í	B	C	T	W	E	Y	Ü	F	U	S	A	L	V	I	A	W	I	P	I	R	H	N	E	O	M	N
L	Á	Í	Y	R	I	N	L	S	R	H	X	R	Y	W	T	E	R	G	O	Ó	L	H	O	Ó	Ó	Ñ	M	B	S
B	L	Y	É	E	D	N	F	A	Y	O	S	P	O	I	N	S	E	T	T	I	A	U	M	V	Ü	É	B	A	E
U	G	Y	Z	C	I	O	A	T	É	P	M	M	N	Í	C	I	B	O	Y	E	N	É	E	V	G	P	X	G	V
F	Z	S	Ó	D	U	Ü	A	I	J	L	V	A	R	Z	Í	X	R	T	E	Í	T	D	R	É	N	U	Ú	O	I
Y	G	Ú	A	Z	J	V	Ó	F	W	U	Á	C	C	Ó	Ú	A	B	Ó	N	R	A	U	O	J	O	J	W	W	E
P	T	Á	V	J	L	W	G	Ó	B	M	K	A	G	H	Z	Q	V	G	O	O	D	C	B	O	V	Í	M	E	R
M	Ó	P	C	Ó	C	Z	Ñ	K	T	I	Ó	X	O	I	O	W	O	C	F	S	E	C	Q	W	T	L	E	H	A
Ñ	B	Ú	O	K	I	Ó	T	R	O	L	Ó	I	B	J	S	Z	S	Q	J	A	L	Ú	O	L	Ü	V	E	T	Ñ
K	Ñ	S	A	L	R	C	W	H	V	L	S	H	E	A	Á	A	B	W	I	D	D	J	L	Ó	E	D	J	V	V
N	H	Y	A	X	E	P	O	Ü	T	A	V	G	D	O	R	O	V	L	F	E	I	É	T	E	U	Á	N	R	A
Z	I	G	D	E	Z	O	W	S	R	Í	P	P	Á	R	Í	K	G	P	I	C	N	Í	E	F	P	A	K	X	J
F	E	E	I	B	W	Ü	T	Á	L	I	X	É	A	A	H	Y	Y	I	F	H	E	U	N	M	L	Z	G	S	I
R	S	P	B	U	A	C	J	O	S	A	C	C	Ñ	C	Z	J	J	T	G	I	R	Ü	X	U	O	A	É	M	Z
M	I	Q	D	E	G	M	U	Ó	U	J	O	I	Y	Q	E	P	O	A	S	N	O	S	M	Ñ	B	N	V	H	Q
I	C	É	Í	Ñ	Í	L	M	K	L	N	W	M	N	N	K	Y	G	B	P	A	Ü	Í	U	Y	H	R	J	Y	A
W	L	Ñ	Ñ	Á	A	Í	M	I	I	Z	W	S	J	O	Q	A	N	K	P	J	R	U	I	Á	H	G	C	B	Ü
V	G	Q	Á	Ü	F	Ó	Z	P	W	M	H	W	V	H	Ú	Ñ	É	O	M	P	J	E	C	S	X	N	K	C	Ü

Denuncian mal uso de infraestructura en la playa Pozo de Lisas

Durante esta actividad, los participantes encendieron una fogata utilizando de manera irregular una plataforma de madera (parihuela) destinada a quitarse la arena tras salir del mar, causando su destrucción.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El pasado jueves 9 de enero, alrededor de las 7:00 p.m., un grupo de personas, aparentemente pertenecientes a una agrupación religiosa proveniente de otra ciudad, realizó un retiro en la playa Pozo de Lisas.

Durante esta actividad, los participantes encendieron una fogata utilizando de manera irregular una plataforma de madera (parihuela) destinada a quitarse la arena tras salir del mar, causando su destrucción.

Los veraneantes que presenciaron el hecho expresaron su indignación y solicitaron a la Municipalidad Provincial de Ilo un mayor control en las playas, no solo para evitar la destrucción de bienes públicos, sino también para mantener la limpieza de estas áreas recreativas.

Jorge Álvarez Apaza, monitor ambiental, señaló que las personas involucradas no serían residentes de Ilo y que además dejaron desechos tras acampar en la playa. Álvarez afirmó que este tipo de incidentes refleja una falta de orden y autoridad en el balneario.

Asimismo, durante una reciente inspección en la playa Boca de Río, se identificó un problema similar, donde algunos visitantes encendieron fogatas y dejaron restos que ensuciaron la arena.



Instalan torre vigía de salvataje en playa Boca de Río

La torre vigía permitirá a los efectivos de salvataje realizar un monitoreo constante y eficiente en la playa, brindando mayor seguridad a los veraneantes.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Este último viernes 10, se llevó a cabo la instalación de una torre vigía de salvataje en la playa Boca de Río, con el objetivo de fortalecer las operaciones policiales de rescate en el medio acuático durante la temporada de verano.

Esta obra fue ejecutada en respuesta a los requerimientos presentados por jefe de la División Policial de Ilo, comandante PNP Carlos Eduardo Casimiro Calisaya a la Municipalidad Provincial de Ilo. en diciembre de 2024.

La municipalidad, a su vez, trasladó esta solicitud a la empresa privada Southern Perú Cooper Corporation, que asumió el compromiso de financiar y ejecutar el proyecto.



La torre vigía permitirá a los efectivos de salvataje realizar un monitoreo constante y eficiente en la playa, brindando mayor seguridad a los veraneantes y reduciendo riesgos asociados a corrientes de retorno y otros peligros del mar.

Esta iniciativa refleja el trabajo conjunto entre las autoridades locales, la PNP y el sector privado, demostrando un compromiso con el bienestar y seguridad de la ciudadanía y los visitantes que disfrutan de las playas de Ilo.

Dos bolivianos y un menor salvan de morir ahogados en playa Pozo de Lisas

Gracias a la oportuna labor de rescate del personal de salvataje, se logró poner a buen recaudo a un menor de edad y dos ciudadanos bolivianos.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Gracias a la oportuna intervención del equipo de Salvataje, tres personas, entre ellas un menor de edad, fueron rescatadas de morir ahogadas tras ser arrastradas por corrientes de retorno en la playa Pozo de Lisas, Ilo.

En el primer incidente, un menor de 13 años fue avistado a unos 100 metros de la orilla levantando las manos en señal de auxilio. Los rescatistas actuaron de inmediato, logrando ponerlo a salvo. El menor, identificado con las iniciales H. J. F. Ch., residente en Pampa Inalámbrica, fue entregado a su padre.



Más tarde, dos adultos fueron arrastrados por otra corriente de retorno, a 150 metros de la orilla. Los afectados, Marco A.F.N. (26), mecánico, y Alain G.T. (26), abogado, ambos de nacionalidad boliviana y de paso por Ilo, también fueron rescatados exitosamente por el personal de Salvataje.

Gracias a la rápida y eficiente acción del equipo, se evitaron tragedias mayores. Tras el rescate, las víctimas recibieron recomendaciones para garantizar su seguridad en el mar.

issuu-downloader.com